

28 de octubre de 2016
AI-356-2016

Señores
Junta Directiva

Asunto: **Remisión del Informe AI-PT-35-2016.**

Estimados señores:

Me permito someter para su conocimiento el Plan Anual de Trabajo 2017 de la Auditoría Interna, dicho plan se fundamentó en la valoración de riesgos para determinar las prioridades de la actividad de auditoría y es concordante con el Plan Estratégico de la Auditoría, el universo auditable, los objetivos de la Institución y el marco legal y técnico que regula la gestión de la Auditoría.

Este Plan contiene lo siguiente:

- Estudios del universo auditable.
- Estudios recurrentes o permanentes.
- Estudios solicitados por normativa.

Atentamente,

FERNANDO JOSE RIVERA SOLANO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por FERNANDO JOSE RIVERA SOLANO (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CPF-03-0226-0040, sn=RIVERA SOLANO, givenName=FERNANDO JOSE, c=CR,
o=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO,
cn=FERNANDO JOSE RIVERA SOLANO (FIRMA)
Fecha: 2016.10.28 13:07:06 -06'00'

Lic. Fernando Rivera Solano MBA
Auditor Interno

C. Archivo



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017	Rige desde 02/01/2017	
	Versión	Página
	1	2 de 30

Auditoría Interna

Plan Anual de Trabajo 2017

AI-PT-035-2016



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017	Rige desde 02/01/2017	
	Versión	Página
	1	3 de 30

Contenido

1. Introducción.....	4
2. Priorización del Universo Auditable.....	8
3. Servicios de auditoría a realizar en el período 2017 y recursos estimados.....	18
4. Diseño y conceptualización del universo auditable y ciclo de auditoría de Tecnologías de información (TI).....	25
5. Priorización del Universo de Procesos de TI por niveles de Riesgo	26
Anexo #1 – Cronograma.....	30

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017	Rige desde 02/01/2017	
	Versión	Página
	1	4 de 30

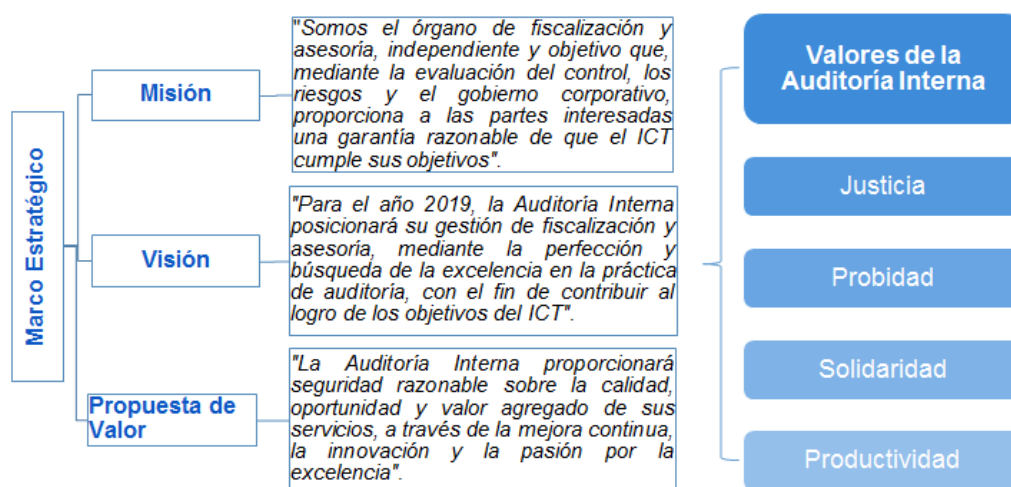
1. Introducción

El presente Plan Anual de Trabajo, se realiza en apego a lo dispuesto por el ordenamiento jurídico y técnico vigente que deben observar y cumplir las auditorías sujetas a la fiscalización de la Contraloría General de la República. Se ha diseñado bajo un enfoque de gestión de procesos, con el fin de conceptualizar y documentar conjuntamente con la Administración, las actividades relevantes que realiza cada una de las áreas funcionales de la Institución.

El modelo metodológico utilizado, emplea fundamentos, principios y conceptos del marco de referencia internacional (ISO 31000 – Administración del Riesgo Institucional), con el fin de priorizar por factores de riesgos y apetito del riesgo del Auditor, aquellos procesos que a futuro requerirán una mayor atención y destinación de recursos por parte de la Auditoría Interna, ya que podrían materializar riesgos para la Institución.

Con la ejecución de este plan durante el año 2017, se tiene como objetivo validar la propuesta de valor establecida en la estrategia de la Auditoría Interna, siempre en procura de coadyuvar al logro de los objetivos de la Institución.

Para la elaboración de este Plan Anual de Trabajo se consideró el siguiente marco estratégico de la Auditoría Interna:



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017	Rige desde 02/01/2017	
	Versión	Página
	1	5 de 30

1. DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL UNIVERSO AUDITABLE Y CICLO DE AUDITORÍA

Previo a la formulación del Plan Anual de Trabajo, se debe diseñar el Universo Auditable, el cual es definido por la Contraloría General de la República, como:

“Conjunto de elementos susceptibles de la prestación de los servicios de la Auditoría Interna dentro de su ámbito de competencia institucional. Generalmente, el universo de auditoría contempla un detalle de unidades auditables que pueden agruparse de diferentes formas (por función, actividad, unidad organizacional, proyecto, proceso, etc.), pero puede ampliarse para considerar un inventario de los trabajos que la Auditoría Interna puede efectuar en relación con esas unidades auditables”¹.

Por su parte, la Contraloría General de la República define “ciclo de auditoría” como:

“Tiempo que requiere una Auditoría Interna para cubrir todos los elementos de su universo auditable, dada su dotación de recursos, así como otras características particulares de la propia Auditoría Interna y de su institución”².

La Auditoría Interna, considerando lo establecido por la Contraloría General de la República, determina fundamentar su universo auditable, bajo los siguientes enfoques:

a. **Gestión por procesos:** permite a la Auditoría Interna tener:

- Una mayor comprensión de las actividades que se realizan en el ICT.
- Considerar y planificar los procesos a evaluar en términos que aportan valor y administren un riesgo inherente alto.
- Identificar el control, la medición y la obtención de resultados del desempeño y de la eficacia de los procesos.
- Incrementar la mejora continua de los procesos con base en mediciones objetivas.

¹ Manual de normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público (R-DC-119-2009 del 16/12/2009. La Gaceta Nº 28 de 10 de febrero de 2010)

² Directriz para la solicitud y dotación de recursos a las auditorías internas. (R-DC-010-2015. La Gaceta Nº 28 de 10/03/2015).

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017	Rige desde 02/01/2017	
	Versión	Página
	1	6 de 30

- b. **Valoración de los procesos por Factores de Riesgo:** las normas internacionales como la ISO 31000, en gestión de riesgos, establece claramente, que todo riesgo, se puede materializar debido a la presencia de factores de riesgo, es decir, condiciones en el contexto interno y externo donde se desarrolla el proceso, que pueden hacer que uno o varios riesgos se puedan materializar.
- c. **Conciliación con la estrategia de la Institución:** El universo de auditoría se definió manteniendo armonía con la estructura funcional del ICT.
- d. **Cadena de Valor:** La estructura del universo auditable se consolida a partir del mapa de procesos de la Institución, donde se distingue claramente los procesos sustantivos (cadena de valor) y los de soporte.

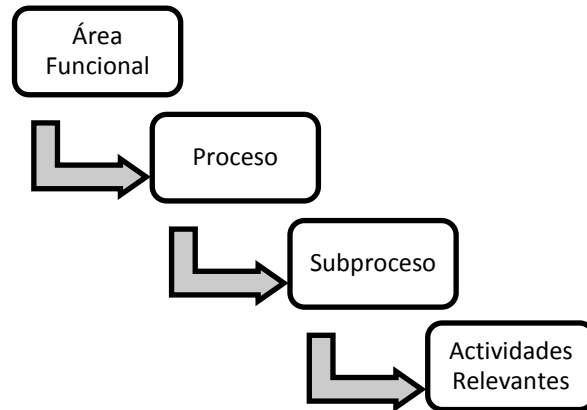
Como resultado de la identificación de los procesos, subprocesos y actividades, se determinó el siguiente universo auditable del ICT:

	Elementos auditables		
Estructura	Sustantivos y Soporte	Tecnologías de Información	Totales
Procesos	33	2	35
Subprocesos	101	33	134
Actividades	744	210	954

Estos resultados no son limitativos y únicos, ya que será a través de la evaluación de cada uno de ellos que se validarán.

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017	Rige desde 02/01/2017	
	Versión	Página
	1	7 de 30

La conformación del universo auditable se estructuró a partir de los siguientes niveles:



Por ejemplo:

AL	Asesoría Legal	
AL03	Gestión Jurídico Procesal	Área Funcional
AL03-1	Procesos Administrativos	Proceso
AL03-2	Derechos de Propiedad Intelectual	
AL03-3	Procesos Judiciales	
AL03-4	Monitoreo Legal de Propiedad del ICT	
AL03-5	Proyecto Turístico Golfo de Papagayo	
AL03-5-01	Criterio Legal de prórroga de concesiones	Subprocesos
		Actividades

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017

Rige desde **02/01/2017**

Versión

Página

1

8 de 30

2. Priorización del Universo Auditable

Determinado el universo auditable, la norma³ antes descrita dispone que:

...” la Auditoría Interna deberá organizar los estudios conforme a su relevancia en términos del riesgo identificado para los elementos del universo de auditoría al que se refieren, teniendo en cuenta que algunos estudios deben realizarse todos los años, mientras que otros pueden emprenderse con una frecuencia menor.”

Como primer paso, se identificaron los factores de riesgo más comunes y presentes en los procesos, éstos son los siguientes:

Factor de Riesgo	Descripción
Capital Humano	Entiéndase aspectos propios del capital humano tales como: competencias, habilidades, conocimientos, experiencias, la ética y la deontología profesional. Asimismo, el clima laboral, políticas salariales, roles, responsabilidades, niveles de autorización y cualquier otro elemento.
Complejidad del Proceso	Entiéndase características como nivel de importancia e impacto en la organización, clasificados como sustantivo (estratégico) y soporte, cantidad de actividades, personal involucrado, información que genera, incluso su propio riesgo inherente.
Normativa	Entiéndase leyes, reglamentos, directrices, jurisprudencia, así como normas internacionales como marcos de referencia técnicos, sanas prácticas y sus posibles cambios (en el proceso a auditar).
Tecnologías de Información	Entiéndase como el nivel de dependencia (automatización de controles) que pueda tener el proceso, actividad o área funcional en el uso de las tecnologías para el desarrollo de sus funciones.
Partes Interesadas	Entiéndase como las personas físicas y jurídicas, internas y externas a la institución, que pueden afectar o ser afectadas directamente por las decisiones y acciones institucionales, incluido sus servicios.
Patrimonio	Entiéndase como los recursos económicos (presupuesto), valores, bienes, derechos y obligaciones (pasivos) asignados y administrados.
Objetivos Institucionales	Entiéndase como el aporte del proceso al cumplimiento de objetivos institucionales.
Fraude	Existencia de posibles escenarios e indicadores del riesgo de fraude.

³ Directriz para la solicitud y dotación de recursos a las auditorías internas. (R-DC-010-2015. La Gaceta Nº 28 de 10/03/2015.

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017	Rige desde 02/01/2017	
	Versión	Página
	1	9 de 30

Identificados los factores de riesgo, se determinó a través de una escala de valoración la probabilidad de ocurrencia, el impacto y el riesgo inherente para cada uno de los subprocesos.

Como otro elemento de ponderación y priorización, se añadió el “apetito al riesgo” que posee el Auditor Interno, sobre los elementos que conforman el universo auditable, dicho apetito se compone de los siguientes criterios:

- Tipo de proceso, si es sustantivo y soporte.
- La última auditoría realizada al proceso.
- Si el proceso debe ser auditado por requerimiento de alguna ley, Contraloría General de la República, Junta Directiva y según priorización.
- El nivel de importancia relativa de las actividades que conforman el subproceso.

Producto de la calificación de los factores de riesgo, la valoración de probabilidad y el impacto, así como de la determinación del apetito al riesgo del Auditor Interno, se obtuvo la valoración del riesgo, clasificados por niveles de riesgo: alto, significativo, medio y bajo, para establecer prioridades por parte de la Auditoría, según el siguiente detalle:

PRIORIZACIÓN	PROCESO	SUB PROCESOS	ACTIVIDADES
Alto	1	9	134
Significativo	19	41	198
Medio	12	48	257
Bajo	1	3	155
Subtotal	33	101	744
Tecnologías de información	2	33	210
Total Universo Auditable	35	134	954



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017	Rige desde 02/01/2017	
	Versión	Página
	1	10 de 30

Considerando las variables anteriores, a continuación se presenta el universo auditable priorizado:

Código	Proceso / Sub Proceso / Actividad	Nivel de Riesgo para Priorización
JD	Junta Directiva	
JD01	Órganos Desconcentrados	
JD01-1	Comisión Interinstitucional de Marinas y Atraca deros Turísticos	10.70
JD01-2	Proyecto Turístico Golfo de Papagayo	15.21
JD01-3	Comisión Reguladora de Turismo	13.79
JD01-4	Consejo Directo PTGP	14.35
JD02	Secretaría de Actas	
JD02-1	Sesiones de Junta Directiva	12.75
JD02-2	Sesiones de otros OC (CDPTGP, CNA, CRT y CMM)	11.92
JD02-3	Administración General	9.39

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017

Rige desde **02/01/2017**

Versión

Página

1

11 de 30

Código	Proceso / Sub Proceso / Actividad	Nivel de Riesgo para Priorización
P	Presidencia	
P01	Presidencia Ejecutiva	
P01-1	Gestión Estratégica	17.54
P01-2	Gestión Administrativa	19.00
P01-3	Contraloría de Servicios	11.55
P02	Planificación Empresarial	
P02-1	Planificación	18.26
P02-2	Control Interno	18.26
P02-3	Administración Integral de Riesgos	22.50
P02-4	Gestión Administrativa	18.25

Código	Proceso / Sub Proceso / Actividad	Nivel de Riesgo para Priorización
C	Comisiones y Comités	
C01	Comisiones y Comités	
C01-1	Comisión Institucional de la Ética y Valores	13.75
C01-2	Comisión Evaluación de Pasajes Áereos	13.88
C01-3	Comisión Asesoría Estratégica de las TI	19.83
C01-4	Comisión Nacional de Acreditación	13.92
C01-5	Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos	13.79

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017

Rige desde **02/01/2017**

Versión

Página

1

12 de 30

Código	Proceso / Sub Proceso / Actividad	Nivel de Riesgo para Priorización
GG	Gerencia General	
GG01	Gestión Gobierno Corporativo	
GG01-1	Requerimientos Junta Directiva	16.30
GG01-2	Asistencia Comisiones	14.50
GG01-3	Cumplimiento y Monitoreo	19.30
GG01-4	Control Interno y SEVRI	15.63
GG02	Gestión Estratégica	
GG02-1	Estrategia Institucional	16.75
GG02-2	Estrategia y Tecnologías de Información	16.75
GG03	Gestión Administrativa	
GG03-1	Vigilancia de Estructura Funcional	18.50
GG03-2	Aprobaciones	14.04
GG03-3	Gestión Administrativa	9.92
GG03-4	Presupuesto Institucional	14.50
GG03-5	Sistema de Información Tributaria	11.45
GG03-6	Ley 8220. Simplificación Trámites	14.32
GG03-7	Sistema de Gestión Documental Electrónico	11.75
GG04	Salud Ocupacional	
GG04-1	Gestión Administrativa	13.13
GG04-2	Gestión Técnica	15.55
GG04-3	Comisión Salud Ocupacional	14.63
GG05-1	Proyecto Centro Nacional de Congresos y Convenciones	
GG05-1	Gestión Administrativa	19.80

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017

Rige desde **02/01/2017**

Versión

Página

1

13 de 30

Código	Proceso/ SubProceso / Actividad	Nivel de Riesgo para Priorización
AL	Asesoría Legal	
AL01	Dirección	
AL01-1	Gestión Estratégica	15.00
AL01-2	Gestión Administrativa	11.27
AL02	Gestión Administrativa	
AL02-1	Zona Marítimo Terrestre	13.00
AL02-2	Monitoreo de Norma	13.60
AL02-3	Declaratoria Turística	12.95
AL02-4	Marinas Turísticas y CIMAT	13.38
AL02-5	Sostenibilidad Turística	13.21
AL02-6	Contrato Turístico	12.88
AL02-7	Contratación Administrativa y Convenios	13.63
AL03	Gestión Jurídico Procesal	
AL03-1	Procesos Administrativos	12.53
AL03-2	Derechos de Propiedad Intelectual	11.25
AL03-3	Procesos Judiciales	13.43
AL03-4	Monitoreo Legal de Propiedad del ICT	11.14
AL03-5	Proyecto Turístico Golfo de Papagayo	12.57

Código	Proceso/ SubProceso / Actividad	Nivel de Riesgo para Priorización
DP	Dirección Planeamiento y Desarrollo Turístico	
DP01	Dirección	
DP01-1	Dirección	17.30
DP02	Planeamiento Turístico	
DP02-1	Planeamiento Turístico	17.38
DP02-2	Administración de la Información	17.40
DP02-3	Gestión de la Zona Marítimo Terrestre	15.05
DP03	Desarrollo Turístico	
DP03-1	Divulgación de Planes	17.63
DP03-2	Desarrollo de la Competitividad Turística	18.21

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017

Rige desde **02/01/2017**

Versión

Página

1

14 de 30

Código	Proceso / Sub Proceso / Actividad	Nivel de Riesgo para Priorización
DM	Dirección de Mercadeo y Desarrollo Turístico	
DM01	Dirección	
DM01-1	Gestión Estratégica	20.93
DM01-2	Comité Mixto de Mercadeo	15.88
DM01-3	Gestión Administrativa	10.96
DM02	Promoción	
DM02-1	Campañas Cooperativas	20.98
DM02-2	Ferias	21.88
DM02-3	Relaciones Públicas	20.96
DM02-4	Atención de grupos de prensa y agentes	21.63
DM02-5	Material promocional y souvenirs	13.88
DM03	Investigación y evaluación	
DM03-1	Plan de Mercadeo Institucional	21.75
DM03-2	Gestión Técnica	24.42
DM03-3	Publicidad Internacional	18.39
DM03-4	Publicidad Nacional	18.42

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017

Rige desde **02/01/2017**

Versión

Página

1

15 de 30

Código	Proceso / Sub Proceso / Actividad	Nivel de Riesgo para Priorización
DGT	Dirección Gestión Turística	
DGT01	Dirección	
DGT01-1	Convenios de Cooperación	11.63
DGT01-2	Gestión Estratégica	19.63
DGT01-3	Gestión Administrativa	15.78
DGT01-4	Construcción y exoneración del CNCC	27.38
DGT02	Gestión Turística	
DGT02-1	Declaratorias Turísticas	16.25
DGT02-2	Contratos Turísticos	17.96
DGT02-3	Transporte Turístico	15.13
DGT02-4	Guías de Turismo	9.13
DGT02-5	Atracción de Inversores	18.75
DGT03	Oficinas Regionales	
DGT03-1	Gestión Administrativa	11.20
DGT03-2	Gestión Técnica	14.29
DGT04	Servicio al Turista	
DGT04-1	Gestión Técnica	16.88
DGT04-2	Gestión Administrativa	13.25
DGT05	Certificaciones y Responsabilidad Social Turística	
DGT05-1	Certificaciones y Responsabilidad Social Turística	14.68

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017

Rige desde **02/01/2017**

Versión

Página

1

16 de 30

Código	Proceso / Sub Proceso / Actividad	Nivel de Riesgo para Priorización
DAF	Dirección Administrativa Financiera	
DAF01	Dirección	
DAF01-1	Gestión Administrativa	17.02
DAF02	Administrativo	
DAF02-1	Servicios Contratados	13.93
DAF02-2	Mantenimiento Instalaciones	15.03
DAF02-3	Administración Flotilla	13.55
DAF02-4	Archivo Central	13.23
DAF03	Ingresos	
DAF03-1	Recaudación y control de ingresos	18.38
DAF03-2	Fiscalización de Impuestos	19.38
DAF04	Recursos Humanos	
DAF04-1	Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal	14.54
DAF04-2	Capacitación y Desarrollo	13.50
DAF04-3	Administración de Beneficios	10.63
DAF04-4	Administración de Recursos Humanos	10.13
DAF04-5	Gestión de Nóminas	13.07
DAF05	Proveeduría	
DAF05-1	Gestión Administrativa	17.20
DAF06	Finanzas	
DAF06-1	Presupuesto	19.23
DAF06-2	Contabilidad	18.13
DAF06-3	Liquidaciones	15.05
DAF06-4	Tesorería y Oficina de Pagos	18.63



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017	Rige desde 02/01/2017	
	Versión	Página
	1	17 de 30

Código	Proceso / Sub Proceso / Actividad	Nivel de Riesgo para Priorización
F	Fondos	
F01	Fondos Laborales	
F01-1	Fondo de Garantías	11.45
F01-2	Fondo de Jubilaciones	12.73

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017	Rige desde 02/01/2017	
	Versión	Página
	1	18 de 30

3. Servicios de auditoría a realizar en el período 2017 y recursos estimados

Determinada la priorización y considerando que el ciclo de auditoría para la atención del 100% de los elementos que conforman el universo auditable es de 5 años y 9 meses, según se refleja en el siguiente cuadro:

DETALLE	RECURSOS ACTUALES	
	Sustantivo y Soporte	TI
Audidores	6	1
Horas anuales efectivas totales	8.820	1.435
Horas anuales requeridas para administración de la auditoría	(2.338)	(258)
Horas anuales requeridas para cubrir servicios permanentes	(2.849)	-
Horas anuales disponibles para cubrir Universo Auditable	3.633	1.176
Horas requeridas para cubrir Universo Auditable	25.908	6.490
Ciclo de Auditoría (años)	5.9	5.5

Los estudios programados en el Plan Anual de Trabajo 2017, se clasifican de la siguiente forma:

Auditorías de Cumplimiento 15	Auditorías Operativas 2	Auditorías Financieras 1
Auditorías TI 3	Estudios Recurrentes 6	Informes por Normativa 4

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017	Rige desde 02/01/2017	
	Versión	Página
	1	19 de 30

A continuación se detalla el Plan Anual de Trabajo para el año 2017:

Estudios de Universo Auditable					
Subproceso a Auditar	Objetivo del Estudio	Vinculación con Riesgos Institucionales	Tipo de Auditoría	Recursos Estimados	Priorización
1. Ferias Internacionales	Evaluar mediante procedimientos de auditoría, la metodología y procesos utilizados por el Departamento de Promoción para seleccionar las ferias a realizar durante cada período, con la finalidad de determinar si cumplen con los criterios técnicos y legales establecidos en la normativa.	Presupuesto y Planeamiento Eficiencia Desarrollo de productos	Cumplimiento	134 horas	Alto
2. Atención de grupos de prensa y agentes	Evaluar mediante procedimientos de auditoría, la metodología y procesos utilizados por el Departamento de Promoción para identificar los grupos de prensa y agencias de interés institucional, con la finalidad de determinar si cumplen con los criterios técnicos y legales establecidos en la normativa.	Presupuesto y Planeamiento Eficiencia Desarrollo de productos	Cumplimiento	133 horas	Alto
3. Centro Nacional de Congresos y Convenciones (CNCC)	Evaluar los procesos de: fiscalización, exoneración y construcción del CNCC, mediante procedimientos de auditoría, con la finalidad de corroborar los mismos se ejecutan de conformidad con la normativa y lo planeado.	Político Disponibilidad de capital Presupuesto y Planeamiento Liderazgo	Cumplimiento	157 horas	Alto
4. Campañas Cooperativas	Verificar mediante procedimientos de auditoría, que las recomendaciones de las campañas cooperativas cumplen con la normativa y los criterios técnicos.	Presupuesto y Planeamiento Eficiencia Desarrollo de productos	Cumplimiento	134 horas	Alto

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017

Rige desde **02/01/2017**

Versión

Página

1

20 de 30

Subproceso a Auditar	Objetivo del Estudio	Vinculación con Riesgos Institucionales	Tipo de Auditoría	Recursos Estimados	Priorización
5.Dirección Gestión Turística	Evaluar mediante procedimientos de auditoría la gestión estratégica de la Dirección de Gestión Turística, con la finalidad de corroborar que se ejecuta de conformidad con la planificación establecida y con la normativa.	Planeamiento Medición del desempeño Liderazgo	Cumplimiento	133 horas	Alto
6.Dependiente de Ingresos	Evaluar mediante procedimientos de auditoría, el proceso de fiscalización ejercido por el Departamento de Ingresos, con el propósito de corroborar su eficacia.	Planeamiento Medición del desempeño Liderazgo Eficiencia	Operativa	140 horas	Alto
7.Gerencia	Verificar mediante procedimientos de auditoría, la gestión de gobierno corporativo de la Institución para corroborar si están de conformidad con la normativa y las buenas prácticas.	Liderazgo Estructura organizacional Infraestructura de TI	Cumplimiento	210 horas	Significativo
8.Dependiente Financiero	Verificar mediante procedimientos de auditoría, la formulación del Presupuesto General, Presupuesto Extraordinario y modificaciones presupuestarias con la finalidad de corroborar que se realizan de conformidad con la normativa técnica aplicable.	Presupuesto y planeamiento Asignación de recursos	Cumplimiento	140 horas	Significativo
9.Dependiente Promoción	Verificar mediante procedimientos de auditoría, las acciones realizadas por la Agencia de Publicidad Internacional con la finalidad de corroborar que se cumple con el objetivo del contrato.	Desarrollo de productos Tercerización Eficiencia	Cumplimiento	264 horas	Significativo
10.Unidad de Planificación Institucional	Evaluar mediante procedimientos de auditoría, la gestión administrativa de la Unidad de Planificación Institucional para verificar que las acciones se realizan de acuerdo a la normativa aplicable.	Liderazgo Riesgo de Planeamiento	Cumplimiento	245 horas	Significativo

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017

Rige desde **02/01/2017**

Versión

Página

1

21 de 30

Subproceso a Auditar	Objetivo del Estudio	Vinculación con Riesgos Institucionales	Tipo de Auditoría	Recursos Estimados	Priorización
11. Departamento de Desarrollo Turístico	Evaluar mediante procedimientos de auditoría, los programas de apoyo a organizaciones de Micro y Pequeña Empresa, Programa de Turismo Rural, Impulso al Desarrollo de Destinos y Productos Turísticos para verificar que se cumplan con los objetivos planteados de dichos programas.	Satisfacción al cliente Desarrollo de productos	Cumplimiento	210 horas	Significativo
12. Departamento de Planeamiento Turístico	Evaluar mediante los procedimientos de auditoría, la gestión que realiza el Departamento de Planeamiento, con el propósito de corroborar que la misma se realiza con eficacia, eficiencia y economía.	Eficiencia Deseo de los clientes.	Operativa	360 horas	Significativo
13. Unidad de Proveeduría	Evaluar mediante los procedimientos de auditoría, las contrataciones que se realizaron excluidas de los procedimientos ordinarios de contratación, con el objetivo de verificar si las mismas cumplieron con la normativa pertinente.	Eficiencia Fraude de empleados o terceros Actos ilegales	Cumplimiento	140 horas	Significativo
14. Dirección Administrativa Financiera	Evaluar mediante los procedimientos de auditoría, el manejo estratégico que realiza la Dirección con el propósito de corroborar que el mismo se realiza de conformidad con la planificación establecida y la normativa.	Liderazgo Recursos humanos cualitativo, Autoridad/Límite	Cumplimiento	142 horas	Significativo
15. Departamento de Servicio al Turista	Evaluar mediante los procedimientos de auditoría, la coordinación que realiza el Departamento de Servicio al Turista sobre la seguridad turística, con el propósito de corroborar que la misma se lleva a cabo de acuerdo con la planificación establecida y la normativa.	Satisfacción al cliente Recursos humanos cualitativo Eficiencia Liderazgo	Cumplimiento	142 horas	Significativo
16. Salud Ocupacional	Evaluar mediante los procedimientos de auditoría, las actividades establecidas para la Comisión de Salud Ocupaciones se están realizando de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.	Pérdida catastrófica	Cumplimiento	142 horas	Significativo

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017

Rige desde **02/01/2017**

Versión

Página

1

22 de 30

Subproceso a Auditar	Objetivo del Estudio	Vinculación con Riesgos Institucionales	Tipo de Auditoría	Recursos Estimados	Priorización
17. Proyecto Turístico Golfo de Papagayo	Verificar mediante procedimientos de auditoría, que los procesos de cálculo para el cobro y devolución de garantías de cumplimiento, así como el cálculo y cobro de canon se realizan de forma apegada a la normativa aplicable.	Eficiencia Reputación Fraude de empleados o terceros	Cumplimiento	350 horas	Significativo
18. Departamento Financiero	Verificar mediante procedimientos de auditoría, que las liquidaciones de gastos de viaje y transporte al exterior se realizan de forma apegada a la normativa aplicable.	Fraude de empleados Actos ilegales	Cumplimiento	175 horas	Significativo
Estudios recurrentes o permanentes					
Subproceso a Auditar	Objetivo del Estudio	Vinculación con Riesgos Institucionales	Tipo de Auditoría	Recursos Estimados	Priorización
19. Departamento Financiero	Analizar mediante la aplicación de procedimientos de auditoría, que el ICT haya cumplido con lo dispuesto en el Artículo 6, Capítulo III del Decreto 37077-H "Procedimientos para la Aplicación y Seguimiento de las Directrices Generales de Política Presupuestaria para las Entidades Públicas, Ministerios y demás Órganos, cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria" y con el punto 6 del oficio TN-1173-2014 (15/7/14).	Disponibilidad de capital Eficiencia	Cumplimiento	168 horas	Alto
20. Fondo de garantías	Evaluar mediante procedimientos de auditoría, la gestión administrativa del Fondo de Garantías, con el propósito de corroborar que se realiza de acuerdo con la normativa atinente.	Eficiencia Legal	Cumplimiento	140 horas	Medio

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017

Rige desde **02/01/2017**

Versión

Página

1

23 de 30

Tipo de Informe	Objetivo del Estudio	Vinculación con Riesgos Institucionales	Tipo de Auditoría	Recursos Estimados	Priorización
21.Fondo de jubilaciones	Verificar mediante procedimientos de auditoría, las actividades que realiza el contralor normativo con el fin de determinar que están de acuerdo con la normativa.	Tercerización Legal	Cumplimiento	140 horas	Medio
22.Servicios Preventivos	Prevenir al Jerarca y a los órganos pasivos que fiscaliza la Auditoría Interna de posibles situaciones, conductas o decisiones en aspectos de su competencia.	Estructura de Riesgos Institucionales	Advertencia Asesoría Autorización de Libros	1.092 horas	Medio
23.Relaciones de Hechos	Examinar aquellos aspectos específicos de cualquier índole sea contable, financiero, presupuestario, administrativo, económico y jurídico, entre otros, que se presenten o solicite, y comunicar lo pertinente a quien corresponda a efecto de que se tomen las acciones correspondientes.	Estructura de Riesgos Institucionales	Responsabilidades	210 horas	Alto
24.Trámite de denuncias	Determinar de conformidad con la normativa aplicable, la veracidad de los hechos denunciados, para comunicar lo correspondiente a efecto de que se tomen las acciones pertinentes.	Estructura de Riesgos Institucionales	Responsabilidades	280 horas	Alto

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017

Rige desde **02/01/2017**

Versión

Página

1

24 de 30

Estudios solicitados por la normativa					
Tipo de Informe	Objetivo del Estudio	Vinculación con Riesgos Institucionales	Tipo de Auditoría	Recursos Estimados	Priorización
25.Desempeño	Comunicar al Jerarca los resultados de la gestión realizada por la Auditoría Interna durante el año 2015, a efecto de cumplir con la normativa relacionada.		N/A	105 horas	Alto
26.Seguimiento y recomendaciones	Determinar la propiedad, efectividad y la oportunidad de las acciones tomadas por la Administración, sobre la implantación de las recomendaciones y sugerencias emitidas por la Auditoría Interna y las disposiciones de la Contraloría General de la República y otras instituciones, y comunicarlo al Órgano Colegiado a efecto de que tome las acciones correspondientes.	Permanencia o materialización del riesgo al no implementarse la recomendación o al no subsanarse la causa aún con la recomendación implantada.	N/A	105 horas	Alto
27.Autoevaluación de la calidad	Realizar la autoevaluación interna de la calidad mediante las herramientas establecidas por la CGR, para asegurar una adecuada calidad en todos los servicios de la Auditoría Interna.	Calidad de los servicios de la auditoría interna Coadyuvancia al cumplimiento de los objetivos institucionales.	N/A	154 horas	Alto
28.Plan Anual de Trabajo (Actualización del Universo Auditable)	Formular, controlar y evaluar el Plan Anual de Trabajo con base en criterios razonables y fundamentados, a efecto de que por medio del uso eficiente de los recursos disponibles, se logre cumplir con las obligaciones técnicas y legales de la Auditoría Interna.		N/A	70 horas	Alto

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017	Rige desde 02/01/2017	
	Versión	Página
	1	25 de 30

4. DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL UNIVERSO AUDITABLE Y CICLO DE AUDITORÍA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (TI)

El diseño del Universo Auditable de Tecnologías de Información parte de un enfoque de procesos, que tiene como objetivo la agrupación de conjuntos de sub procesos que mantienen cierto nivel de relación.

Se consideró en el diseño del Universo Auditable de Tecnologías de Información el marco de referencia COBIT 5.0 (Control Objectives for Information and related Technology), el cual refleja los procesos típicos que incluyen el ciclo de vida de la gestión de las tecnologías de la información, incluyendo los procesos de gobierno, seguimiento de las TI y su propia gestión.

Para efectos de identificar el mapa de procesos a fiscalizar en materia de las tecnologías de información, la Auditoría Interna del ICT, establece dos tipos de procesos:

- **Procesos de Gobierno:** Estos tratan los objetivos de gobierno de las partes interesadas –entrega de valor, optimización del riesgo y de recursos– e incluye prácticas y actividades orientadas a evaluar opciones estratégicas, proporcionando la dirección de TI y supervisando su avance.
- **Procesos de Gestión:** Las prácticas y actividades de los procesos de gestión cubren las áreas de responsabilidad de TI de la institución y tienen que proporcionar la cobertura de TI.

El Universo Auditable de Tecnologías de Información se conforma por procesos, subprocesos y actividades, según se detalla a continuación:

Estructura	Elementos auditables
Procesos	2
Subprocesos	33
Actividades	210

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017

Rige desde **02/01/2017**

Versión

Página

1

26 de 30

5. PRIORIZACIÓN DEL UNIVERSO DE PROCESOS DE TI POR NIVELES DE RIESGO

La priorización del universo auditable de las tecnologías de información se realizó de acuerdo con el requerimiento de la normativa, la política de riesgos y la metodología de la Auditoría Interna. El mapa de procesos de las tecnologías de información se priorizó de la siguiente manera:

Procesos de Gobierno		
Dominio	EVALUAR, ORIENTAR Y SUPERVISAR	NIVEL DE RIESGO PARA PRIORIZACIÓN
Subproceso		
UT101	Gobierno de las Tecnologías de la Información	Alto
Procesos de Gestión		
Dominio	ALINEAR, PLANIFICAR Y ORGANIZAR	NIVEL DE RIESGO PARA PRIORIZACIÓN
Subprocesos		
UT102	Definir en plan estratégico	Medio
UT103	Gestionar la Innovación	Alto
UT104	Administrar la Arquitectura Empresarial	Alto
UT105	Definir los Procesos, Organización y Relaciones de TI.	Medio
UT106	Administrar Presupuestos e Inversiones de TI	Medio
UT107	Gestionar los recursos humanos	Alto
UT108	Administrar la Calidad.	Bajo
UT109	Evaluar y Administrar los Riesgos de TI.	Alto
UT110	Gestionar el Conocimiento.	Alto
UT111	Gestionar el Portafolio y sus Proyectos	Alto

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017

Rige desde **02/01/2017**

Versión

Página

1

27 de 30

Dominio	CONSTRUIR, ADQUIRIR E IMPLEMENTAR	NIVEL DE RIESGO PARA PRIORIZACIÓN
Subprocesos		
UTI12	Identificar soluciones automatizadas	Medio
UTI13	Adquirir y Mantener Software Aplicativo	Alto
UTI14	Adquirir Recursos de TI y Mantener Infraestructura Tecnológica	Alto
UTI15	Facilitar la operación y el uso	Medio
UTI16	Adquirir recursos de TI	Medio
UTI17	Administrar cambios	Medio
UTI18	Instalar y acreditar soluciones y cambios	Medio
Dominio	ENTREGAR, DAR SERVICIO Y SOPORTE	NIVEL DE RIESGO PARA PRIORIZACIÓN
Subprocesos		
UTI19	Definir y administrar los niveles de servicio	Alto
UTI20	Administrar los servicios de terceros	Alto
UTI21	Administrar el desempeño y la capacidad	Medio
UTI22	Garantizar la continuidad del servicio	Medio
UTI23	Garantizar la seguridad	Alto
UTI24	Identificar y asignar costos	Bajo
UTI25	Educación y entrenar a los usuarios	Medio
UTI26	Administrar la mesa de servicio (incidentes y problemas)	Medio
UTI27	Administrar la configuración	Medio
UTI28	Administración de Datos	Medio
UTI29	Administración de Operaciones	Medio

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017

Rige desde **02/01/2017**

Versión

Página

1

28 de 30

Dominio	SUPERVISAR, EVALUAR Y VALORAR	NIVEL DE RIESGO PARA PRIORIZACIÓN
Subprocesos		
UTI30	Supervisar, Evaluar y Valorar Rendimiento y Conformidad	Bajo
UTI31	Supervisar, Evaluar y Valorar el Sistema de Control Interno	Medio
UTI32	Supervisar, Evaluar y Valorar la Conformidad con los Requerimientos Externos	Bajo

La evaluación de las tecnologías de información, a diferencia de otros procesos de la Institución, conlleva un tratamiento diferenciado, tanto por su impacto en la continuidad del negocio, como el carácter de aplicación obligatoria emitida por la Contraloría General de la República.

Según el universo auditable de las tecnologías de información, los servicios a realizar para el período 2017 son los siguientes:

Subproceso a Auditar	Objetivo del Estudio	Vinculación con Riesgos Institucionales	Tipo de Auditoría	Recursos Estimados	Priorización
29.Garantizar la seguridad	Evaluar el sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI), mediante procedimiento de auditoría, con el fin de corroborar que se utiliza un estándar formal y continuo a la gestión de la seguridad institucional.	Disponibilidad Infraestructura Proceso de TI y gestión de la seguridad	TI	392 horas	Alto

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017	Rige desde 02/01/2017	
	Versión	Página
	1	29 de 30

Subproceso a Auditar	Objetivo del Estudio	Vinculación con Riesgos Institucionales	Tipo de Auditoría	Recursos Estimados	Priorización
30. Gobierno de las Tecnologías de la Información	Analizar mediante procedimientos de auditoría, la planeación estratégica de TI, para corroborar que está alineado con el PEI.	Disponibilidad Infraestructura Proceso de TI y gestión de la seguridad	TI	392 horas	Alto
31. Gestionar la Innovación	Verificar mediante procedimientos de auditoría, las acciones realizadas por el CAETI, para corroborar que la institución está obteniendo ventajas competitivas para mejorar la eficacia y eficiencia de las operaciones institucionales.	Disponibilidad Infraestructura Proceso de TI y gestión de la seguridad	TI	392 horas	Alto

6. Indicadores de gestión

A continuación se presentan los indicadores de gestión asociados a los servicios de auditoría incluidos en el Plan Anual de Trabajo.

Cantidad de auditorías realizadas en plazo y según la normativa / Auditorías programadas * 100

Cantidad de procesos mejorados a raíz de las recomendaciones/sugerencias / cantidad de procesos evaluados * 100

Cantidad de procesos evaluados/ Procesos identificados con riesgo alto * 100

[illegible]